



**INFORME DE AUDITORÍA DE
CUENTAS ANUALES DE LA COMPAÑÍA**

FUNDACIÓN INTEGRAL DE MURCIA

EJERCICIO 2002





INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de FUNDACIÓN INTEGRAL DE MURCIA:

De acuerdo con el artículo 37 del Decreto 161/1999, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre informes de control financiero, con fecha 28 de julio de 2003 emitimos el Informe Provisional que fue recibido el 31 de julio de 2003 por la Entidad para la formulación de posibles alegaciones, no habiéndose realizado alegaciones, por lo que elevamos el presente informe a definitivo:

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN INTEGRAL DE MURCIA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los patronos de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.



De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 12 de septiembre de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN INTEGRAL DE MURCIA, al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Audidores del este, S.A.

Edo.: Juan Ortiz Martínez

Intervención General de la Consejería de
de Economía y Hacienda de la Región
de Murcia

Murcia, a 19 de septiembre de 2003

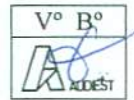
Cotejado
con
Original



fundación
Integra
integración de recursos y nuevas tecnologías
para la modernización de la Región de Murcia

FUNDACION INTEGRA

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2002



BALANCE ABREVIADO (euros)

ACTIVO	EJERCICIO 2002	EJERCICIO 2001
B) INMOVILIZADO	2.328.159	1.905.662
II. Inmovilizaciones inmateriales	1.277.453	799.391
III. Inmovilizaciones materiales	1.045.298	1.106.271
V. Inmovilizaciones financieras	5.408	---
D) ACTIVO CIRCULANTE	1.248.458	940.858
II. Existencias	---	148
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	534.377	583.494
IV. Otros Deudores	8.653	5.864
V. Inversiones financieras temporales	634.271	273.777
VI. Tesorería	70.957	77.141
VII. Ajustes por periodificación	200	434
TOTAL GENERAL (B+D)	3.576.617	2.846.520



BALANCE ABREVIADO (euros)

PASIVO	EJERCICIO 2002	EJERCICIO 2001
A) FONDOS PROPIOS	31.853	31.853
IV. Fondo social	31.853	31.853
VI. Excedente del ejercicio	---	---
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	2.520.915	2.122.100
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.023.849	692.567
TOTAL GENERAL (A+D+E)	3.576.617	2.846.520



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA (euros)

DEBE	EJERCICIO 2002	EJERCICIO 2001
A) GASTOS		
2. Consumos de explotación	798.803	586.308
3. Gastos de personal	483.817	428.128
a) Sueldos, salarios y asimilados	385.904	337.048
b) Cargas sociales	97.913	91.080
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	838.782	618.214
5. Otros gastos de explotación	198.889	122.598
6. Variación de las provisiones de la actividad	---	---
I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACION	---	---
7. Gastos financieros y gastos asimilados	1	---
c) Por otras deudas	1	---
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	23.888	32.520
III. RESULTADOS POSITIVOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	15.588	2.078
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado material	---	2.263
13. Gastos extraordinarios	372	387
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	15.334	560
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	---	---
V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	1.672	---
15. Impuesto sobre Sociedades	1.672	---
VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO)	---	---



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA (euros)

HABER	EJERCICIO 2002	EJERCICIO 2001
B) INGRESOS		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.239.883	1.720.300
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	2.239.883	1.720.300
3. Otros Ingresos	72.108	4.506
I. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN	8.300	30.442
4. Ingresos financieros	23.889	32.520
c) Otros	23.889	32.520
II. RESULTADOS NEGATIVOS FINANCIEROS	---	---
III. RESULTADOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	---	---
6. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.	---	---
10. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	855	1.134
12. Ingresos extraordinarios	935	---
I.V. RDOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	13.916	2.078



FUNDACIÓN INTEGRAL

MEMORIA EJERCICIO 2002

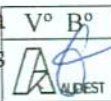
1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación se constituyó mediante escritura pública el día 10 de febrero de 1998. Su domicilio social se establece en Murcia, C/ Manresa, 5.

Los objetivos y fines de la fundación son:

- 1.- Identificar proyectos de interés para la integración de la Región de Murcia en la sociedad de la información, realizando estudios específicos para su aplicación práctica.
- 2.- Promover el acceso generalizado a las oportunidades y ventajas de la sociedad de la información con vistas a generar empleo y mejorar el nivel de vida existente en la Región.
- 3.- Fomentar el desarrollo de la sociedad de la información mediante el apoyo de aplicaciones multimedia y servicios telemáticos y audiovisuales dentro de la Región, con empleo de las redes avanzadas de información y telecomunicación.
- 4.- Estimular la cooperación entre los sectores público y privado, las organizaciones sociales y las zonas rurales y urbanas con el fin de identificar la necesidad de nuevas aplicaciones o servicios y asesorar su viabilidad económica en atención a las necesidades del usuario y demanda de mercado.
- 5.- Promover un mayor conocimiento del potencial de nuevas aplicaciones y servicios, garantizando que reflejan el equilibrio entre competitividad económica y necesidades sociales en la medida en que contribuyen a incrementar el empleo, mejorar el nivel de vida y el desarrollo de la Región.
- 6.- Promocionar una plataforma de intercambio de información y experiencias dentro de su ámbito territorial de actuación y en relación a las restantes regiones de España y de Europa en el proyecto de desarrollo de la sociedad de la información.

7.- Servir de vehículo de transmisión de las directrices de la Comisión Europea, con respecto al desarrollo de la sociedad de la información en las regiones, difundiendo sus comunicaciones y estudiando y promoviendo su aplicación en la Región de Murcia, identificando proyectos regionales que puedan contar con el apoyo de la Comisión Europea, así como participando en proyectos de desarrollo de la sociedad de la información con otras regiones.



8.- Promover y participar en proyectos de investigación en el ámbito de las tecnologías de la información.

9.- Cuantas otras actuaciones redunden en beneficio de la finalidad de interés social que persigue.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) **Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales, formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, compuesta por las notas 1 a 15, se han preparado partiendo de los registros contables de la fundación y aplicando los principios contables de obligado cumplimiento con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, recogidos en el P.G.C., R.D. 1643/90 de 20 de diciembre de 1990, así como en el R.D. 776/98 de 30 de abril en el que se aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos. Es de aplicación lo contenido en la Ley 30/94 de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general, la Ley 50/2002 de Fundaciones y la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

b) **Principios contables**

En la elaboración de las cuentas anuales se han aplicado todos los principios contables definidos por la normativa vigente.

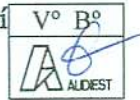
c) **Comparación de la información**

Las Cuentas Anuales se presentan según la estructura determinada por el P.G.C. vigente para Entidades sin fines lucrativos. De acuerdo con ello el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Cuadro de Financiación reflejan las cifras correspondientes al ejercicio 2002 y al anterior 2001.

Por otra parte, el presupuesto para el ejercicio 2002 se presenta siguiendo las directrices a la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, desarrollado en el R.D. mencionado en el apartado anterior.

A efectos de comparación con las cuentas anuales del ejercicio 2002, formuladas en euros, se ha adecuado a dicha moneda la presentación del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio anterior, que se formularon en pesetas. Para ello se ha aplicado el tipo de cambio fijo de conversión, 1 euro igual a 166'386 pesetas.

Para su presentación se han obviado los decimales de todas las partidas para facilitar así su mejor comprensión.



d) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que aparezcan recogidos en varias partidas.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante este ejercicio el resultado obtenido es de cero euros, por lo que no procede aplicación alguna.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicables en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a) Inmovilizado inmaterial:

Se incluyen en este concepto importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé su utilización durante varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan contablemente al ejercicio en el que se devengan.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado inmaterial se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien; no se incluyen los gastos financieros. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

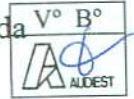
Inmovilizado inmaterial	Años de vida útil estimada	Amortización %
Aplicaciones informáticas	4	25%

b) Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien; no se incluyen los gastos financieros.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si incorporan un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de reparación y conservación se cargan contablemente como gastos en el ejercicio en que incurrir.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:



Inmovilizado material	Años de vida útil estimada	Amortización %
Mobiliario	10 años	10%
Equipos para proceso de información	4 años	25%
Instalaciones técnicas	4 años	25%

En los casos en que existe una depreciación duradera de un bien, pero ésta no se considera definitiva se establece una provisión por la diferencia entre el valor contable del bien y su valor de mercado estimado.

c) Impuesto sobre Beneficios

Según la Ley 30/1994 de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General y la Ley 50/2002 de Fundaciones, por el objeto social que desarrolla la Fundación, la Entidad goza de exención relativa a la obligación general de presentar la declaración del Impuesto sobre Sociedades, siempre que todas las rentas que se obtengan durante el ejercicio provengan del desarrollo del objeto social.

Para la determinación de los resultados se aplican las disposiciones contenidas en la Ley 30/94, la Ley 50/2002 y en la L.I.S.

d) Deudas a corto y largo plazo

Se consideran como deudas a largo plazo todas aquellas con vencimiento superior a un año.

e) Ingresos y gastos.

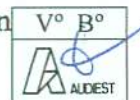
La Entidad aplica lo contenido en las normas de valoración nº 17 y 18 del P.G.C. así como en la normas de valoración nº 18 y 19 de la adaptación sectorial del P.G.C. a las entidades sin fines lucrativos.

f) Subvenciones.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado de forma proporcional a la depreciación efectiva experimentada por los activos financiados con dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en el que se produce la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados del ejercicio en base a su devengo y al principio de correlación de ingresos y gastos, distinguiendo entre éstas las aportaciones de los patronos, las cuales no se hicieron con la finalidad de consumirse en

el ejercicio de su ingreso, sino como contribución a los gastos generales de la fundación pero con carácter plurianual.



5.- ACTIVO INMOVILIZADO.

a) Inmovilizaciones inmateriales

La composición y movimientos del ejercicio, expresados en euros, son:

Cuenta	Saldo al 31/12/01	Altas	Trasposos	Saldo al 31/12/02
Aplicaciones Informáticas	1.039.964	753.323	39.114	1.832.401
Anticipos para inmovilizaciones	24.089	15.025	-39.114	---
Amortizaciones	-264.662	-290.286	---	-554.948
Total	799.391	478.062	---	1.277.453

b) Inmovilizaciones materiales

Los saldos y variaciones del ejercicio, expresados en euros, son:

Cuenta	Saldo al 31/12/01	Altas	Saldo al 31/12/02
Instalaciones técnicas	2.294	---	2.294
Mobiliario	30.284	---	30.284
Equipos para proceso de información	42.426	4.767	47.193
Eq. procesos informac. afecto a proyectos 98 y 99	1.195.342	---	1.195.342
Eq. procesos informac. afecto a proyectos 2000	663.927	---	663.927
Eq. procesos informac. afecto a proyectos 2001	159.623	---	159.623
Eq. procesos informac. afecto a proyectos 2002	---	482.756	482.756
Total inmovilizado material bruto	2.093.896	487.523	2.581.419
Amortización acumulada	-987.625	-548.496	-1.536.121
Inmovilizado material neto	1.106.271	-60.973	1.045.298



6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD Y OTROS DEUDORES

6.1.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Los saldos y variaciones del ejercicio, expresados en euros son:

Cuenta	Saldo al 31/12/2001	Concesión 2002	Abonado 2002	Saldo al 31/12/02
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	555.811	2.650.264	-2.686.759	519.316
CROEM	11.419	1.821	---	13.240
Cámara de Comercio, Industria y Navegación	8.091	1.821	-9.912	---
Instituto de Fomento de la Región de Murcia	---	9.106	-9.106	---
Cajamurcia	---	21.855	-21.855	---
Universidad de Murcia	8.091	1.821	-8.091	1.821
Universidad Politécnica de Cartagena	---	1.821	-1.821	---
Telefónica S.A.	---	21.855	-21.855	---
Otros	82	---	-82	---
Total	583.494	2.710.364	-2.759.481	534.377

Los saldos a 31 de diciembre de 2002 corresponden a subvenciones concedidas por los patronos y pendientes de cobro a dicha fecha.

6.2.-Otros deudores

Los saldos y variaciones del ejercicio, expresados en euros, son:

Cuenta	Saldo al 31/12/2001	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/02
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	5.864	2.789	---	8.653

7.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de las subvenciones recibidas vinculadas a la actividad propia de la Fundación ha sido el siguiente, expresado en euros:

Cuenta	Saldo al 31/12/01	Concesión	Otros traspasos	Traspaso a resultados	Saldo al 31/12/02	Vº Bº
C.Autónoma.Región de Murcia	1.775.694	2.650.264	1.980	-2.184.180	2.243.758	ALDEST
CROEM	19.510	1.821	---	-19.510	1.821	
Cámara de Comercio, Industria y N.	8.091	1.821	---	-8.091	1.821	
INFO	42.071	9.106	-37.688	-1.618	11.871	
Cajamurcia	186.421	21.855		-34.958	173.318	
Universidad de Murcia	8.091	1.821		-8.091	1.821	
Universidad Politécnica de Cartagena	11.419	1.821		-10.061	3.179	
Telefónica	70.803	21.855	35.708	-45.040	83.326	
TOTAL	2.122.100	2.710.364	---	-2.311.549	2.520.915	

8.- FONDOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 2002, la composición del Fondo Social de la Fundación, en euros, es la siguiente:

<u>Patronos</u>	<u>Importe</u>
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	12.020
Instituto de Fomento	3.005
CajaMurcia	7.212
Telefónica Soluciones, S.A	7.212
CROEM	601
Universidad de Murcia	601
Cámara de Comercio	601
Universidad Politécnica de Cartagena	601
Total	31.853

9.- INGRESOS Y GASTOS

9.1. Gastos sociales

La totalidad del gasto corresponde a la Seguridad Social a cargo de la Entidad.

9.2. Ingresos

Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, así como los derivados de subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia tienen un único origen que son las subvenciones de capital y explotación, cuyo origen viene indicado en la nota 8 de la presente memoria.

La Entidad no tiene actividad mercantil alguna.



10.- SITUACIÓN FISCAL

La Fundación no desarrolla actividad mercantil alguna, y la totalidad de las rentas se han considerado exentas.

11.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

11.1.- Información de bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

La dotación fundacional se localiza en una imposición a plazo fijo.

La totalidad del patrimonio está vinculado al objeto de la entidad.

11.2.- Destino de las rentas e ingresos a que se refiere la Ley 30/94 y Ley 50/2002 (en euros).

- Importe destinado a fines propios

Ejercicio	Ingresos	Gastos	Impuestos	Diferencia	%	Ejercicio 2001	Ejercicio 2002
2001	1.758.462	1.758.462	---	---	100%	1.758.462	---
2002	2.337.670	2.337.670	---	---	100%	---	2.337.670

- Importe destinado a dotación fundacional

Ejercicio	Gastos administración		Total	
	Importe	Importe	Destinado en el ejercicio 2001	Destinado en el ejercicio 2002
2001	---	---	---	---
2002	---	---	---	---

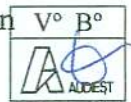
12.- OTRA INFORMACIÓN

No se han otorgado autorizaciones por parte del Patronato para la realización de actuaciones atípicas.

Los miembros del Patronato no han percibido importe alguno en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier clase, así como tampoco se han concedido anticipos, créditos o garantías de cualquier naturaleza.

La Entidad no ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Patronato.

La composición del Patronato según los Estatutos Sociales estará formada por un mínimo de 13 miembros y un máximo de 21 patronos que serán designados:



- a) 1 por la Caja de Ahorros de Murcia.
- b) 1 por Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A.
- c) 1 por la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales.
- d) 1 por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- e) 1 por la Universidad de Murcia.
- f) 1 por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia.
- g) Hasta 9 por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a propuesta de cualquiera de las Consejerías de dicho Órgano, representadas en el Patronato.
- h) Hasta 6 por el Patronato ya constituido de la Fundación.

La composición del Patronato según Acta celebrada el pasado 17 de diciembre de 2002 es la siguiente:

Presidente: D. Patricio Valverde Megías

Vicepresidente: D. Juan Bernal Roldán

Secretario: D. Santiago Torres Martínez

Tesorero: D. Fulgencio Martínez Jiménez

Vocales: D. Fernando de la Cierva Carrasco
D. Francisco Valdés-Albistur Hellín
D. Manuel Alfonso Guerrero Zamora
D. Juan José Ríos Piñera
D. Francisco Ferrer Meroño
D. Pedro García-Balibrea Martínez
D. David Sánchez Hernández
D. Pedro Ortíz García
D. Manuel García Esquivá
D. Eduardo Linares Gil
D. Francisco Sardina Costa

13.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Entidad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Entidad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



14.- CUADRO DE FINANCIACIÓN

Importes expresados en euros

A) CORRECCIÓN DEL RESULTADO:

Resultado del ejercicio (excedente positivo) ---

Más:

Dotaciones a la amortización y provisión del inmovilizado 838.782

Pérdidas procedentes de la enajenación de inmovilizado ---

Menos:

Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio -2.311.549

RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES -1.472.767

CUADRO DE FINANCIACIÓN ABREVIADO EJERCICIO 2002

APLICACIONES	EJERC. 01	EJERC. 02	ORÍGENES	EJERC. 01	EJERC. 02
1. Recursos aplicados en las operaciones	1.099.822	1.472.767	1. Recursos procedentes de las operaciones		
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas			2. Aportaciones		
3. Adquisiciones de inmovilizado	753.976	1.261.279	3. Subvenciones donaciones y legados de capital y otros	1.813.548	2.710.364
4. Reducciones del fondo social o dotación fundacional			4. Deudas a largo plazo		
5. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo			5. Enajenación del inmovilizado		
6. Provisiones para riesgos y gastos			6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilac. Financieras		
TOTAL APLICACIONES	1.853.798	2.734.046	TOTAL ORÍGENES	1.813.548	2.710.364
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)			EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	40.250	23.682

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	EJERCICIO 2001		EJERCICIO 2002	
	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	AUMENTOS	DISMINUCIÓN
1. Fundadores y otros por desembolsos exigidos				
2. Existencias	407.691			148
3. Deudores	680.255			46.328
4. Acreedores		650.223		331.282
5. Inversiones financieras temporales			360.494	
6. Tesorería		478.225		6.184
7. Ajustes por periodificación	252			234
TOTAL	1.088.198	1.128.448	360.494	384.176
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	40.250			23.682

V° B°
A
ANDEST

15.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2002(Importes en euros)

15.1. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos

INGRESOS

Operaciones de funcionamiento Presupuesto Realizado

Ingresos para funcionamiento		
Aportación de Patronos No CARM	60.101	
Otros Ingresos		26.121
Patronos No CARM. <i>Amortiz. Inm. Fundación</i>		35.648
Patronos No CARM. <i>Otros gastos funcionam.</i>		31.435
Subtotal	60.101	93.204
Subvenciones oficiales explotación		
Consejería Ciencia, Tecnología, I. y C	601.012	601.012
DG de Presupuestos	27.046	27.406
Subtotal	628.058	628.418
Subtotal funcionamiento	688.159	721.622

Subvenciones a Proyectos		
Consejería de Economía. y Hacienda	601.012	601.012
DG Administración Local	538.627	494.655
Consejería de Ciencia, Tecnología, I y C	901.518	901.518
Consejería de Ciencia, Tecnología, I y C		12.330
Consejería de Presidencia		12.330
Patronos No CARM. <i>Otros proyectos</i>		24.278
Patronos No CARM. <i>Proyectos subvencionad.</i>		1.980
Subtotal Proyectos	2.041.158	2.048.103

Total 2.729.316 2.769.725

GASTOS E INVERSIONES

Operaciones de funcionamiento Presupuesto Realizado

Gastos de la actividad propia		
Sueldos y Salarios	403.272	384.370
Seguridad Social	108.285	97.429
Servicios Profesionales	28.693	54.779
Otros gastos sociales	9.015	3.110
Gastos corrientes	56.796	99.244
Suministros	21.997	26.816
Tributos		2.286
Amortización inmovilizado Integra		35.648
Gastos extraordinarios		15.707
Gastos cancelación aula mentor		2.234
Inversiones, amortizaciones y otros gastos de la fundación	60.101	
Subtotal funcionamiento	688.159	721.622

Subvenciones a Proyectos		
Proyecto Panóptico y Portal Regional	601.012	601.396
Proyecto PRISMA	538.627	494.655
Proyecto RIX	901.518	903.114
Proyecto Plan de emergencia exterior		24.660
Otros proyectos		24.278
Subtotal Proyectos	2.041.158	2.048.103

Total 2.729.316 2.769.725

Vº Bº

Cotejado
 con
 original

15.2. Distribución por partidas de los ingresos recibidos por la Fundación Integral

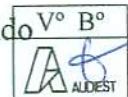
SUBVENCIONES RECIBIDAS Y OTROS INGRESOS


PROYECTOS SUBVENCIONADOS Y OTROS GASTOS

Origen	Carácter	Importe	Destino	Importe ejecutado	Grado ejecución %	Pendiente ejecutar
C.Ciencia, Tecn.,Ind.y Comercio	Anual	901.518	Proyecto RIX	901.518	100	---
C.Economía y Hacienda	Anual	601.012	Proyecto Panóptico y PR	601.012	100	---
D.G. Administración Local	Anual	494.655	Proyecto PRISMA	494.655	100	---
C.Ciencia, Tecn.,Ind.y Comercio	Anual	12.330	P.Plan Emergencia Exterior	12.330	100	---
Consejería de Presidencia	Anual	12.330	P.Plan Emergencia Exterior	12.330	100	---
C.Ciencia, Tecn.,Ind.y Comercio	Anual	601.012	Gastos funcionamiento	601.012	100	---
D.G. Presupuestos	Anual	27.406	Gastos funcionamiento	27.406	100	---
Patronos No CARM. <i>Ejerc. anteriores</i>	Plurianual	231.463	Otros gastos	93.341	40	138.122
			<i>Amortiz. .inmov. Fundación</i>	<i>35.648</i>		
			<i>Gastos Funcionamiento</i>	<i>31.435</i>		
			<i>Otros proyectos</i>	<i>24.278</i>		
			<i>Proyectos subvencionados</i>	<i>1.980</i>		
Patronos No CARM. <i>Ejercicio 02-03</i>	Plurianual	60.101	Otros gastos	---	0	60.101
Otros ingresos de la Fundación	Anual	26.121	Otros gastos funcionamiento	26.121	100	---

TOTAL EJECUTADO	2.769.725
------------------------	------------------

El presente balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, que consta de 17 páginas, ha sido formulado por el Patronato en Murcia, a 23 de Junio de 2003.





Fdo: D. Patricio Valverde Megías


D. Juan Bernal Roldán



D. Santiago Torres Martínez


D. Fulgencio Martínez Jiménez


D. Fernando de la Cierva Carrasco


D. Francisco Valdés-Albistur Hellín


D. Manuel Alfonso Guerrero Zamora



D. Juan José Ríos Piñera


D. Francisco Ferrer Meroño


D. Pedro García-Balibrea Martínez


D. David Sánchez Hernández


D. Eduardo Linares Gil


D. Pedro Ortiz García


D. Manuel García Esquiva.


D. Francisco Sardina Costa